

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs. PROVINCIAS: Trime tre adelantado... 24 Por conducto de los corresponsales... 28 ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

DE LA MAÑANA.

UN REY COMO POCOS Y UNA CORTE COMO MUCHAS. (1)

XXI.

Falta hacia a los califas de Córdoba la paz estipulada, pero no menos la hacia a D. Alfonso para aprovechar, como aprovechó, la ocasion por medio del sabio sacerdote Dulcideo, de recoger los cuerpos santos de Santa Lucrecia y San Eulogio, que con el acompañamiento y respeto debido a su martirio y virtudes, fueron trasladados desde Córdoba a Oviedo.

Cosa ésta que si hoy no tiene para ciertos espíritus importancia alguna, la tenia, y mucha, para aquel pueblo tan joven como entusiasta; tan creyente como vigoroso y apegado a lo que él creia sus glorias y sus deberes, y que solo descansaba para tomar nuevas fuerzas a medida que las necesidades de su estado social las exigiese.

Pero hay más: las desgracias y sufrimientos pasados en Córdoba por los Mozárabes, juntamente con la paz, acusan a la vez que el reconocimiento solemne del señorío y monarquía cristiana, una mejora general en las costumbres y la civilizacion que hoy podemos aún apreciar en el arte arquitectónico de algunas de nuestras más veneradas basílicas.

Los mozárabes, al verse burlados y perseguidos en los tratados y derechos del vencido, estipulados con el vencedor, no podian menos de abandonar sus intereses y retornar a la patria de sus hermanos, pues el instinto de la vida, la paz y seguridad del hogar doméstico es superior a todo y a todos.

Con su venida y a la monarquía cristiana traian al par que riquezas mobiliarias y fuerzas materiales, riquezas científicas y artísticas; tal lo acusan al nuevo giro arquitectónico que se vislumbra en las obras de Val de Dios Samos, San Miguel de Escalada y reedificacion del monasterio de Sahagun.

Las obras y monumentos que en dichas edificaciones se conservan de aquella época, aunque con el sello que preside a las anteriores de Naramo y otras, llevan consigo un nuevo valor y una nueva forma; el valor y la forma del gusto árabe traído de Córdoba por los emigrados (monges en su mayoría), constituyendo é iniciando el primer período de un arte mixto que no sin razon apellidan algunos de Mozárabe, por más que no pueda sostenerse que hay verdadera formacion de un nuevo estilo.

XXII.

Apenas habian trascurrido dos años, 883, cuando en 885 un rico hombre de Galicia, Witiza, prevalido de sus riquezas y poderío, adquirido quizá más que por sus esfuerzos por la generosidad del rey, en atencion a su alcurnia y nacimiento, se rebeló a la autoridad de D. Alfonso, atizando una vez más el fuego nefando de las discordias intestinas y de la guerra civil.

Bien fuese porque la insurreccion no ofreciese gravedad, bien porque otros cuidados no menos apremiantes ocupasen la atencion y autoridad real de don Alfonso, es lo cierto que, por de pronto, se contentó con mandar contra Witiza al conde Hermenegildo, hombre al parecer de toda confianza y seguridad, quien la demostró venciendo y desbaratando en flor las rebeldias y ambiciones que a la sombra de la guerra civil podian levantar la cabeza, trayendo a Oviedo, como trofeo de su campaña, al infortunado cuanto desleal rebelde, que vino a pagar en su prision el castigo de sus innobles y bastardos propósitos.

Al castigo y pena de Witiza acompañó pronto el premio a que por su conducta se habia hecho digno el conde Hermenegildo, consistente, con arreglo al derecho de aquellos tiempos, en la confiscacion y adjudicacion de los bienes del vencido a favor del vencedor, y entre ellos el lugar llamado Villar de Limia—Galicia—que sirvió a San Rudesindo—nieta de Hermenegildo—para edificar y dotar el suntuoso monasterio de San Benito, conocido hoy con el nombre de Celanova; según así consta en un privilegio de D. Alfonso V que obra en el archivo del indicado convento, y de otro de D. Alfonso, por el que aparece que la referida rebelion se hallaba ya terminada en el año de 895.

Vemos, pues, que ni aun la paz, tan fiel como lealmente estipulada y guardada con el califa de Córdoba, dejaba tranquilo a D. Alfonso; cuando no los moros, sus súditos y sus hermanos primero; Zuria y sus hijos despues, distraian su ánimo y las fuerzas de sus Estados en luchas tan estériles como sangrientas y fratricidas; tal era la estrella y tal la perturbacion de los ánimos y sentimiento de la sociedad que regia el que por su esfuerzo y valor mereció el dictado de aquel rey de las treinta batallas, de las que solo en una puede decirse que no salió bien librado.

XXIII.

Leal a la tregua estipulada, terminada que fué, no quiso D. Alfonso permanecer por más tiempo pasivo, y entrando por tierra enemiga avanzó hasta las ramificaciones y valles de Sierra Morena, a donde despues de haber llevado el primero la cruz triunfadora, a partir de la reconquista, derrota y mata millares de enemigos.

Cuando Abul Kasine, fanático y orgulloso, desafió a D. Alfonso, intimidándole se hiciese musulman y vasallo suyo, ó en otro caso se preparase a recibir una muerte afrentosa, no esperaba nuestro rey que arrogancia tanta le habia de proporcionar, como le proporcionó, el magnífico y valioso triunfo de Zamora.

Al abrir, pues, Abul Kasine su famosa y amenazadora campaña, vino con ella a coronar las sienes y el nombre de D. Alfonso con uno de sus mejores y más fructuosos triunfos. Temerarios y soberbios los moros; olvidados, por el período de paz, de sus pasados reveses, se creyeron por un momento invencibles, y dejándose llevar por su vanidad penetraron orgullosos por tierra de Zamora, dejando tras de sí el rastro de la destruccion y el exterminio; mas D. Alfonso no se hallaba dormido, y por lo tanto no era de los que se intimidan ó asustan, al despertar, de las amenazas y menos de las obras; cuanto mayor fuese la importancia y las consecuencias de éstas, mayor era su actividad y el brio que en contrarrestarlas desplegaba.

Dadas estas condiciones y estos hechos, las tropas ó ejército cristiano salieron a la defensa de sus hermanos y de sus intereses, y la batalla vino por sí misma a atravesarse entre los dos ejércitos. El valor y el denuedo desplegado por una y otra parte fué tal y tan fuerte, que apenas se conservaba memoria ya de una accion tan sangrienta y porfiada: parecia que una y otra raza sentian y apreciaban el triunfo, como el de una crisis alta y definitivamente favorable ó adversa para su porvenir, y de aquí lo inaudito é inesperado del esfuerzo de todos y de cada uno; mas al fin la balanza del triunfo no podia resistir por largo tiempo el choque de tanto esfuerzo y bravura, de tanto genio y actividad, y tuvo que inclinarse del lado en que más se dejaba sentir el peso y accion de la batalla; que vino, por último, despues de cuatro dias a inclinarse de un modo definitivo a favor de D. Alfonso, quien arrolló total y completamente el ejército musulman, haciéndole gran número de prisioneros y cogiéndoles un cuantioso y rico botin.

El espíritu de la época, el coraje de los vencedores y la pasion de todos se manifestó en Zamora por los nuestros, si no de un modo culto, de un modo ejemplar y recordatorio para las generaciones venideras; entonces, como ahora y como siempre, si las desgracias domésticas y nacionales se sellan con el silencio y el dolor, las victorias contra el extranjero deben sellarse con monumentos nacionales.

Los zamoranos y el mismo ejército de D. Alfonso, a falta del pinxel y la paleta, del obelisco y el cuadro, del arco de triunfo y la estatua, no querian quedarse sin la representacion material del triunfo a tanta costa alcanzado para que el esfuerzo y valor de todos sirviesen de ejemplo y enseña a las generaciones futuras y de recuerdo a la historia patria.—A falta de otros elementos, el entusiasmo popular levantó, con las cabezas de los vencidos, el trofeo de la victoria, y con un gran número de ellas coronó al fin las almenas y murallas de la ciudad, testimonio rudo y sangriento en verdad de la batalla y victoria conocida desde entonces con el de Día de Zamora. ¡Feliz el rey que tales súbditos tenia y feliz el pueblo que tenia tal rey!

XXIV.

La amistad y buena inteligencia entre el califa de Córdoba y el rey Alfonso durante el tratado; la suspicacia de sus deudos, la envidia de muchos y la idea política que entonces, como en tiempo de D. Alfonso el Católico, asomaba la cabeza por medio del derecho internacional, traducido en tratados y amistosas relaciones, era refractaria aún a la rudeza de aquellos tiempos, y por ello no le bastaron a D. Alfonso los laureles de sus victorias y de sus treinta batallas, para contener el germen de insurreccion que por uno ú otros motivos empezaba a levantarse dentro de su misma casa y palacio con acuerdo de su voluntariosa esposa y de sus torradizos hijos.

Un acto de temeridad, atrevimiento y rebeldía de su hijo D. Garcia fué la primera chispa que se dejó sentir de un modo ostensible bajo las cenizas que alimentaban el fuego de ambiciones y pasiones encubiertas y de intrigas ya maduras; y si bien la actividad y prevision, la perspicacia y el ceño de D. Alfonso le hizo prender oportunamente en Zamora, la actitud de su esposa é hijos é el giro que las cosas tomaban en auxilio de aquel, lanzándose, como se lanzaron, a empuñar las armas, y apoderándose por sorpresa y traicion de los castillos y fortalezas que el mismo D. Alfonso habia levantado para defender sus fronteras y los valles de su monarquía, como Alba, Luna, Gordon, Contruvas y otros, colocaron al rey en una posicion tan penosa como difícil, por la significacion y lo complejo de las personas y las cosas.

Las consecuencias y los efectos de tal conducta y de tal insurreccion por los intereses sagrados que lastimaban, afectaron y entristecieron fuertemente el corazón del noble rey. No era ya la fuerza ni la razon la encargada de resolver el pavoroso problema social que los nuevos sucesos le presentaban, no; era el sentimiento, toda vez que las circunstancias, no solo se imponian, sino que se hacian superiores a la voluntad y a la honra, así del rey, como del padre y el esposo; su mujer, sus hijos y parte de su pueblo tenian que, ó pasar por las condiciones del vencido, ó por las del vencedor, aunque amasadas en uno y otro caso, lo mismo la derrota que el triunfo, con la sangre, las lágrimas y los odios de padres é hijos; situacion difícil que solo un acto de singular heroísmo y abnegacion podia salvar: acto tal no podia caber en corazones desleales y mezquinos; era, pues, superior a los rebeldes; acto

tal solo podia esperarse de un corazón tan fuerte como magnánimo por parte, en fin, de D. Alfonso.

Tal hecho era un acto de verdadero patriotismo, que solo podia dar el que tanto y en tantas ocasiones habia sabido demostrarle en obsequio de sus súbditos y de su monarquía; por ello antes de derramar sangre alguna y abrir un abismo entre sus hijos y familia, desgarrando con él para mucho tiempo las entrañas de la madre patria, optó por la abdicacion y entrega del reino a los que no tenian ni la virtud, ni el pudor de esperar recibirle en tiempo oportuno, por la voluntad del cielo y de la nacion.

El silencio que guardan los cronicos sobre las causas originarias de este hecho tan excepcional como negativo é infructuoso para el bien comun, hay que interpretar, primero, por la naturaleza y poderío de las personas que le llevaron a cabo; segundo, por la ignorancia de los tiempos, traída y llevada por la exaltacion de las pasiones, que no se avenian con el elemento político de alianzas y concordias con los enemigos, por más que la importancia y condiciones políticas de la monarquía las hiciesen ya necesarias y convenientes.

Aquel pueblo veía solo en el enemigo, al enemigo, y no solo no comprendia otro medio de vencerle que el odio y una guerra sin cuartel, sino que, ni aun como medio de utilizar y reforzar los medios de ataque y defensa por el momento y el porvenir, admitia la idea de alianzas, de relaciones y pactos; a no ser esto no puede explicarse vitania tanta en una raza fuerte y vigorosa como era la de D. Alfonso, por más que su esposa trajese consigo el genio perturbador y un sí es no es desleal de la raza y la sangre de los Bigoris: así y solo así se explican los sucesos que prepararon y dieron fin a la insurreccion que en su misma casa y palacio se levantó contra la autoridad y persona de D. Alfonso.

XXV.

Sacrificio grande y heroico fué por parte de don Alfonso el soportar con resolucion, constancia y energía, adversidad y contratiempo de tal naturaleza en medio de las victorias y del amor a su patria, que constantemente guiaban su voluntad. Solo el heroísmo, la paciencia, la esperanza y la fe que forman el talento del genio y los anales sublimes de las desgracias inmerecidas, podia conllevar con ánimo tranquilo y sereno tanta afliccion y desventura; pues en tan difícil y amarga situacion apenas se vislumbra medio ni consueo alguno para armonizar y conciliar los deberes de padre y rey que los hijos y los súbditos ponian en lucha.

El corazón y la razon no podian ponerse de acuerdo, ni menos el derecho y el deber en trance tan apurado y peligroso: lo que uno aconsejaba el otro le combatia. Cuando lucha tal se da en hombres del temple y virtud de D. Alfonso, el triunfo es y será siempre del corazón, y con él del heroísmo que forma la aureola de las desgracias inmerecidas en los hombres de recto corazón y de una conciencia tranquila, cual D. Alfonso al rendirle, e, como se rindió, abdicando el poder a favor de sus hijos.

Batallador y guerrero, creador y esforzado por temperamento, educacion y necesidad, el rey Magno era a su vez conservador en el régimen interior del Estado, progresivo y conquistador en todo lo que podia afectar a su engrandecimiento exterior; legislador y transigente en lo que podia contribuir al fomento de la civilizacion y la dulzura de costumbres, y por fin, buen administrador en todo; tal era el hombre y tal su personificacion político-social.

Así era aquel rey tanto más digno de admiracion y del dictado con que se le conoce en la historia, cuanto, a pesar de las condiciones indicadas, tuvo necesidad de multiplicar las fuerzas en circunstancias en que la conducta de sus súbditos le obligaban con frecuencia a ocupar su espíritu en cuidados personales y del orden interior de su monarquía, que oscurecian con frecuencia su frente y aguijoneaban su voluntad fuera del radio de sus aspiraciones y del premio que su conducta merecia.

Así, pues, si la monarquía asturiana debió su nacimiento a la energía y altas cualidades de D. Pelayo, no debió mucho menos a D. Alfonso el Magno en la dilatacion de sus términos y fronteras y en la prudencia y amor con que se resolvió la crisis más difícil que a un rey puede presentarsele, cual fué la insubordinacion de parte de sus súbditos presidida por sus más inmediatos parientes, por su mujer é hijos, en fin, y en la no menos habilidad y talento con que preparó los gérmenes fecundos para el progreso legislativo y moral de las necesidades del porvenir. Tal era su ánimo, tal su significacion bajo los puntos de vista indicados, que despues de la abdicacion quiso y pasó, como súbdito de sus hijos, por el camino de los combates y las victorias que como rey tantas veces habia recorrido y conquistado.

XXVI.

Hallándose de paso en Galicia, con el motivo de hacer una visita al Apostol, pidió desde allí permiso a su hijo D. Garcia—con autoridad entonces en aquel señorío—para levantar, entrar por tierra de moros y recoger en ella, como recogió, el último y sin duda el más preciado laurel de su vida magnánima y victoriosa, venciendo por última vez a sus enemigos en el campo franco y leal de las batallas militares; con lo que resignado y tranquilo, amante y cariñoso, bajó al fin al sepulcro en su ciudad de Zamora para más tarde venir sus restos a ocupar hoy el que el destino

y la importancia de su corona le tenia preparado en Oviedo.

Con este rey terminó la serie de los reyes y de la monarquía propiamente asturiana, inaugurándose con D. Ordoño II la monarquía leonesa, no menos digna de estudio por los vicios y virtudes que acompañan su desarrollo histórico, determinando más y más la marcha de la civilizacion y de la reconquista española.

¡Saludemos, pues, a uno y otro período, a una y otra monarquía, cual se merece el genio de la libertad; de la libertad personal y fe religiosa que presidió la primera, y el de la libertad política y civil que preside a la segunda, alimentados y sostenidos uno y otro por la fe y la idea cristiana, llamada a trazar hasta el infinito el fuego sagrado de la libertad y el derecho en las civilizaciones del porvenir.

MARIANO M. VALDÉS.

Laviana Febrero 8 de 1877.

ELLA.

Dios, con su inmenso poder Y con su saber profundo, Cuando creó la mujer Dispuso que fuera el sér Que regenerase el mundo. Y para cumplir su intento, Llenando tan alto fin, En un soplo de su aliento La gracia y el sentimiento Le inspiró del querubín. Dió con gracia sin igual A su mirada expresion, Y a sus labios de coral Una sonrisa ideal Que conmueve el corazón. Del pudor el blanco velo Le dió para más encanto, Y le envia desde el cielo, Para el dolor, el consuelo Que le proporciona el llanto. Con la ternura, esa flor Pura como la inocencia, Le adornó el Sumo Hacedor, Y en un impulso de amor Le dió de su amor la esencia. Y ella llegó a recoger De estos méritos la palma, Pues Dios le hizo comprender Que su virtud ha de ser un ejemplo Que quien regenere nuestra alma.

JESUS PANDO Y VALLÉ.

MISCELANEA.

Para que se vea la carnicería de animales feroces que se lleva a cabo en la India, entresacamos de una revista inglesa de geografía los siguientes datos:

Desde el 1.º de Enero de 1870, hasta 31 de Diciembre de 1875, han sido mueras 18.196 fieras en el territorio de Bengala, exclusion hecha de Assam, y aun entre este número no va comprendido el de animales muertos sin que los cazadores se hayan presentado a solicitar el premio ofrecido, número que hay motivos para creer habra sido considerable.

Entre dichos animales se cuentan 7.278 tigres, 5.663 leopardos, 1.671 osos, 1.388 lobos, etc. A pesar de tan enorme destruccion, no han decrecido los grandes y terribles daños que las fieras producen en la poblacion de aquel territorio. Durante el espacio de tiempo mencionado, ó sea en cinco años, han sido víctimas de las fieras 13.416 personas, de las cuales 4.218 fueron muertas por los tigres y 4.387, aunque parezca increíble, lo fueron por los lobos.

La civilizacion no prosperará en aquellos remotos países hasta tanto que hayan desaparecido los terribles peligros que ofrecen tan temibles huéspedes; y a este objeto se encaminan los esfuerzos del gobierno inglés y los premios que otorga a los valientes cazadores, que han tomado a su cargo la peligrosa lucha, muchas veces a costa de su existencia.

En cambio, en el Noroeste de América decrece tanto la existencia de los bisontes, y su destruccion ha tomado tan colosales proporciones, que el Parlamento se ha visto en el caso de adoptar medidas encaminadas a evitar la desaparicion de esta especie zoológica. Para tener una idea del gran número de reses sacrificadas, bastará saber que, según informes autorizados, durante el pasado invierno, fueron sacrificados 120.000 bisontes.

Créese que el Parlamento prohibirá por algun tiempo la caza, a fin de que no queden despobadas las praderas americanas de un animal que es su gala y que tantas ventajas proporciona a la industria y al comercio.

Sabiendo es que las colonias inglesas establecidas en Australia son cinco: la Australia meridional, la Australia occidental ó Swan River, la Nueva Gales del Sur, la Australia Feliz ó Victoria y la Queensland (Tierra de la Reina). Esta última, separada en 1859 de la Nueva Gales del Sur, comprende la costa N. E. de Australia desde el estrecho de Torres hasta la Punta de Dangery, está limitada al Sur por las montañas Azules. Solo son bien conocidas las costas de Queensland, ricas en pastos en algodonos y en azúcares.

El Melbourne Argus refiere que una expedicion al interior dirigida por Mr. Hotkinson ha vuelto en Noviembre último a Brisbane; despues de explorar las regiones situadas al N. O. de la colonia y de hacer algunos descubrimientos interesantes. Los expedicionarios han seguido el curso del río Diamantina hasta el lago Eyrie, 100 millas más allá de las fronteras de Queensland 27 grados y 20 minutos latitud Sur y 137 grados longitud Este, y descubrieron un río importante, el Herbert, que, despues de atravesar la Australia meridional, forma en el territorio de Queensland el río Mulligan.

A 150 millas del río Diamantina vieron los expedicionarios una tribu de aborígenes ó negros papús, salvajes vetrolagos que viven en chozas construidas con ramas de árboles.

(1) Véanse los números 310, 311 y 312.

SECCION POLITICA.

¿Qué falta de asuntos debe en contrar *La Epoca* cuando roba tanto espacio de su periódico con disertaciones como las que constituyen su artículo de fondo de anoche!

Y si fuera cierto lo que dice, condensado en la frase de que si la política palpitante no es la anarquía de la plebe alborotada, mucho revela de aquella descomposición que en momentos especiales cancera todas las entrañas del cuerpo social, todavía más terrible y desconsoladora de lo que es sería la situación actual.

Leyendo el artículo del periódico ayer ministerial, y que hoy no sabemos a ciencia cierta hasta qué punto se muestra partidario de la situación, hemos visto patente el pesimismo en que ha caído, la cojera que, según la palabra textual de *La Política*, le ha quedado a consecuencia del traspiego dado al subir la escalera de la casa para ocuparse de ciertos asuntos.

En el tiempo que *La Epoca* estuvo al servicio de la situación del Sr. Cánovas, sin duda se ha impregnado de ese personalismo que la ofusca y que pone delante de sus ojos las tinieblas.

La Epoca, en efecto, discurre á través de su larga disertación, como si solo tuviera delante el deleznable ejemplo de las agrupaciones por ella conocidas en su más íntima manera de ser.

A juicio de *La Epoca*, el hecho de Sagunto ha dado por el pie á la constitución y manera de ser de todos los partidos existentes.

Aquel suceso, especie de campana neumática, redujo á la impotencia y á la nada á los que tenían trazado un sistema en el campo de la política, y hoy, ni existen moderados, porque los han quebrantado las vicisitudes, ni demócratas, ni progresistas (nombre con que designa á los constitucionales)...

Creemos nosotros que los sucesos tienen una grande y necesaria influencia sobre los partidos; que algunas veces los modifican, pero no, como sostiene el colega, que los anulan, que los pulverizan.

Porque la situación del partido moderado haya sido precaria, porque la exageración le indujo á peligrosos errores, porque le hayan abandonado creyentes de sus dogmas, que han juzgado que el poder bien merecía una ligera abdicación de sus principios, podríamos sin ser injustos decir que esa escuela política había sido cerrada, con tal de que quedara un solo adepto que defendiera sus ritos?

No, ciertamente. Para *La Epoca* el dogma, los principios, la metafísica de las escuelas muere y solo queda el hombre, es decir, lo único que sufre transformaciones, lo único contingente, lo que solo puede ser materia transferible y mutable por su propia y humana condición.

Confesamos que la doctrina que sustenta *La Epoca* en su fondo de anoche es tan nueva como original.

Sin embargo, y acaso sin quererlo, el colega citado quiere, discutiendo así, prestar un señalado servicio á los hombres cuya voluntad, por lo visto, procura agradar.

Y en este caso, el discurso del colega debe estar así formado:

La situación que gobierna no constituye partido; pues para colocarla en iguales condiciones que las demás, reduzcámoslas á todas de una plumada á la impotencia.

Y sin duda de aquí esos largos párrafos, esas inscripciones funerales, esa repartición de sudarios á domicilio que regala *La Epoca*, ora á los que se mueven en el ancho campo de la legalidad, ora á los que rinden adoración á otras creencias políticas que no pueden ser públicamente defendidas y proclamadas.

En suma: ante el criterio político de *La Epoca*, después del acontecimiento de Sagunto, se ha hecho un corte total de cuentas con todo lo contaminado y corrompido, ineficaz é impotente...

Cuando al lado de estas palabras de *La Epoca* nos permitimos fijarnos en la política seguida por el Sr. Cánovas desde su advenimiento al poder, parecemos que las afirmaciones del confrade ministerial no deben tener gran autoridad, porque si fuera cierto lo que dice, gran prisa se ha dado el Sr. Cánovas en restablecer lo que, según *La Epoca*, trató de cortar de raíz.

Pero lo somos lo que se dice verdaderamente inocentes, ó todo el grueso del artículo de *La Epoca* es puro artificio, para venir á parar á la deducción de que mientras existan disidencias en el campo de los partidos, que siempre son ó un peligro ó un obstáculo, cree el colega que debe ser hoy más que nunca tema de acción de los grupos políticos su tendencia á una robusta formación.

Esto no es ni quiere decir otra cosa sino que la confusión de las lenguas ha empezado entre los que tenían el mitológico proyecto de levantar una torre de Babel: que la conciliación empieza á amostazarse, y que trascurrida la alborada se hace ya preciso que cada cual forme donde se despliega su bandera.

Mas con el fin de no clarearse del todo, el antiguo órgano ministerial hace un cuarto de conversión y traza comentarios sobre la reunión de dos hombres importantísimos del partido constitucional, que no significa ni expresa otra cosa que su recíproca y antigua amistad, su inteligencia y su comunidad de principios, porque ni pensamos siquiera que *La Epoca* pueda aludir á otros hombres. Y siendo á éstos, ¿qué nebulosa significación quiere dar á lo que no es en sí más que el hecho perfectamente explicado por la afinidad personal y política?

La Epoca guarda, como los pirotécnicos para sus piezas de artificio, un remate que es de efecto verdaderamente, aunque presumimos que en el campo ministerial ha de pasar como desapercibido. Trasladémosle sin quitarle punto ni coma: «Tenemos ya uno de los partidos que exige el régimen constitucional; tenga los demás y el régimen florecerá.»

Como *La Epoca* no dice una palabra sobre cuál sea ese partido, como no es posible que ella tenga por tal donde se afilian soldados que le hieren, ya que no con la punta, con el cuento de la lanza; como no es posible que el Jeremías de hace poco tiempo cante hoy endechas amorosas; como, en fin, sería contrario á las leyes de las más palmaria verdad que esto fuese cierto, *La Epoca*, aunque de una manera pudorosa, solo da patentes de vida al partido constitucional.

Lo consignamos, pero no se lo agradecemos. Pero para quitar hasta el pretexto de que nos hacemos la ilusión de que un órgano de la política del Sr. Cánovas pudiera decir en este asunto la verdad, supongamos que *La Epoca* quiere aludir y alude á la gente de la situación.

¿Es eso un partido? Entonces la vez de formar los demás para que el régimen florezca, ya se sabe cuando ha de llegar: cuando, siquiera sea la más liliputiense situación de las que se mueven en el campo de la política, llegue á ser la llamada á los destinos públicos, vivero, según la teoría de los órganos del gabinete, donde se forman, adquieren vitalidad, robustez y prepotencia los partidos políticos.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche: «Por el ministerio de Ultramar se ha acordado reducir á 3.000 pesos el sueldo de los individuos del consejo de lo contencioso de Puerto Rico, á contar desde 1.º de Julio, aunque conservando la categoría y atribuciones que hoy tienen.»

Mucho nos complace esa noticia, pues revela un espíritu de economías que creemos se hará extensivo á los demás centros administrativos de la isla de Puerto-Rico, cuya situación económica no dudamos comprende el señor ministro de Ultramar que es crítica en extremo y necesita remedios heroicos para que pueda normalizarse. Por eso lamentamos que en vez de esa rebaja de sueldos, que en muchos casos puede ser contraproducente para el bien público y para la moralidad de la administración, no se entre de lleno en el terreno de la supresión de centros inútiles, ó que no están llamados á cubrir imperiosa necesidad, y en ese terreno, nada más factible que la supresión de ese consejo contencioso-administrativo de Puerto-Rico.

Se compone del presidente de la audiencia y de dos consejeros, que están llamados á conocer al año, cuando más, de seis á ocho expedientes contenciosos, que hasta que fué creado por el señor Ayala eran tramitados y resueltos por la audiencia en sala de gobierno, tal vez con más garantía de acierto que por el diminuto consejo contencioso. ¿Qué inconveniente, pues, puede haber en que vuelvan ese insignificante número de asuntos contenciosos al conocimiento de la audiencia? En nuestro concepto ninguno; y de tal manera podrá resultar notable economía con el importe de los sueldos de los Consejeros, subalternos, material, etc.

Y no es esto solo, sino que para evitar ciertos conflictos ó contradictorias consultas, sería hasta conveniente la supresión del consejo, pues teniendo éste ciertas atribuciones consultivas, que el decreto orgánico provincial vigente en Puerto-Rico comete también á la diputación provincial, puede resultar, como ya en algun caso ha sucedido, notable antagonismo entre los informes de ambas corporaciones, perjudicial y depresivo de algunas de ellas. Y por esto en la isla de Puerto-Rico, desde que el Consejo fué creado, se comprendió su inutilidad, y la opinión pública clamaba por su supresión ó la de la diputación provincial.

Quisiéramos que estas indicaciones, por el mejor deseo inspiradas, fueran tomadas en cuenta por el señor ministro de Ultramar, y ya que por fortuna le vemos en el buen camino de las economías, reflexionase detenidamente sobre los servicios á que está llamado el consejo de Puerto-Rico, y los medios que existen de cubrirlos sin él. Va á realizarse una economía de 2.000 pesos, cuando sin inconveniente alguno puede realizarse otra de más de 10.000.

No consideramos ultimados los presupuestos de aquella isla, ni como definitiva la resolución que *La Correspondencia* indica, y por lo mismo

es de esperarse que aún nuestras observaciones sean tomadas en consideración.

Dice *La Política*: «Sabemos lo que hay acerca de las negociaciones relativas al Archipiélago de Joló: creemos inconveniente que estando pendientes se traten por la prensa, y por eso no contestamos á las excitaciones de *El Imparcial*, ni contestaremos á algunas otras de los demás colegas hasta que la cuestión esté en estado de ser entregada íntegra al dominio público. Esto es lo que creemos patriótico, lo que se hace en todas partes, y lo que sobre todo juzgamos que nos corresponde.»

La Política lo sabe y se lo calla porque lo cree patriótico. Ahora bien; ¿qué idea tendrán del patriotismo los que se lo han contado á *La Política* cuando dichas negociaciones están pendientes y cuando la cuestión no puede ser entregada al dominio público?

Bien pobre sin duda, contestaremos nosotros, puesto que procuran que en asunto de tanta trascendencia sea el interesado en primer término, el país, el último en conocer esas perezas y casi interminables negociaciones.

Ocupándose *El Cronista* de las cuatro reales órdenes que ayer publicó la *Gaceta* y que, en efecto, serán acogidas con júbilo y gratitud por muchas familias, dice que las medidas que por aquellas disposiciones se adoptan están destinadas á secar muchas lágrimas y promover muchas bendiciones. Y tenemos aquí bendiciones ascendidas al empleo inmediato. Razon tuvo el que dijo que las ideas están en la atmósfera.

Un periódico concede vida de ministro al Sr. Barzanallana hasta que presente los presupuestos á las Cortes.

Generoso es el colega en eso de conceder á dicho señor vida de ministro. En cambio el Sr. Barzanallana se la está dando bien triste al país. Vayase lo uno por lo otro.

Ha sido mal informado alguno de nuestros colegas que hace días aseguró que en el importante pueblo de Crevillente se habían retirado de la lucha electoral nuestros amigos. Apesar de toda clase de contrariedades, los constitucionales lucharon allí, y lograron obtener una respetable minoría en el ayuntamiento, que viene á constituir casi la mitad del número de concejales.

Con el mayor gusto hacemos esta rectificación, demostrando con ella la perfecta organización y gran influencia de nuestros correligionarios en Crevillente.

Dice un diario de la situación: «A pesar de lo que se ha dicho estos días respecto de la venida á Madrid de los embajadores de Birmania, los diarios portugueses indican que desde Lisboa marcharán á Londres.»

En este caso, las armas que como regalo de S. M. el rey les estaban destinadas para cuando volviesen, les serán enviadas directamente.

O lo que es lo mismo: si la montaña no viene á Mahoma, Mahoma irá á la montaña.

El redactor de las *Canas al aire* cree que estamos medio dormidos, presumiendo sin duda que nos dedicamos á leer sus trasnochados chistes.

Estamos, por el contrario, muy despiertos, siquiera no nos igualemos al colega en lo de madrugar para firmar la nómina.

Un diario ministerial asegura del modo más terminante que no existe diferencia alguna entre el ministro de Hacienda y el consejo de administración del Banco.

En lo mismo estamos nosotros: por eso si nos dan á elegir nos quedamos sin ninguno.

Gran disgusto parece reinar en Valladolid por la insistencia con que se anuncia el probable nombramiento de D. Miguel Iscar, de alcalde de aquella ciudad. Ese señor, que por muy digno y respetable que sea no goza las simpatías de aquel vecindario, ha sido elegido concejal por un descuido en reclamar contra su inclusión en las listas de elegidos, puesto que no debía tener esta cualidad por no pagar más que 41 pesetas de contribución. Al proclamarse concejal, se protestó; pero la protesta fué declarada sin lugar, por no haberse reclamado oportunamente, como hemos dicho, contra su inclusión en las listas.

A pesar de estas circunstancias, parece se empeña el gobierno en colocar al frente de la corporación municipal, de la que forman parte abogados distinguidos y propietarios tan respetables como el actual alcalde.

¿Será eso cierto? ¿Pensará el gobierno en un nombramiento tan contrario á la opinión de los vallisoletanos? ¿Ignora tal vez el señor ministro de la Gobernación los hechos que dejamos indicados y los antecedentes políticos del Sr. Iscar, que en 1870 á 71 luchó como candidato republicano en la elección de diputados provinciales?

A eso tal ignorancia exista, y en todo caso no creemos ocioso llamar la atención del gobierno sobre los hechos indicados.

Los periódicos oficiosos conviencen en que en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, solo se ha tratado del viaje de S. M., habiéndose acordado lo siguiente según *La Correspondencia*:

«El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la presidencia del Consejo, ha durado hasta las cuatro y media. En él se ha tratado casi exclusivamente del viaje de S. M., acordándose que salga mañana por Valencia el Sr. Calderón Collantes; pasado mañana, para Alicante, el ministro de Ultramar, y el domingo, para Barcelona, los ministros de Estado y Fomento. Ya hemos dicho que hoy saldrá con S. M. el presidente del Consejo.»

El Diario Español dá algunos otros detalles sobre el Consejo; dice así:

«El Consejo de ministros celebrado esta tarde en el palacio de la calle de Alcalá, empezó á las dos de la tarde y terminó á las cuatro y media de la misma. En él el gobierno solo se ha ocupado del despacho de los asuntos pendientes de Hacienda, Ultramar, Gobernación y Estado, y de algunos detalles del viaje de S. M. De cualquier modo, no parece que haya sido de gran importancia lo que se haya resuelto.»

Leemos en *El Diario Español*: «Todos los ministerios, excepto Gobernación y Marina, han remittido al de Hacienda el presupuesto de su respectivo departamento.»

Pues hace mucho tiempo que un periódico muy adicto al Sr. Romero Robledo, nos dijo que estaban casi ultimados los presupuestos de aquel departamento; y con esta especie de profecía en elogio por el cielo, etc., etc.

Podrá que esperen abandone el Sr. Barzanallana la

cartera, para presentarlos al ministro que los haya de sostener en el Parlamento.

Tan cierto es que el Sr. Barzanallana estuvo con las espuelas puestas para salir de su departamento, que nada se pensó en su disposición testamentaria. Apiazada, por lo visto, su marcha, suponiémos que mantendrá en cartera su última voluntad, añadiéndola, en su caso, con el correspondiente codicilo.

Las cuatro reales órdenes que ayer publica la *Gaceta* referentes á amnistía por delitos políticos, según nos dijo *La Política* de anteaer, no merecen, en realidad, esa común denominación, ni méritos son tan espontáneas todas ellas como nos aseguraba el colega.

En la primera si se encierra una verdadera amnistía á favor de los caristas que han sostenido tan larga y desastrosa guerra; pero no se crea que nos doleramos de esa absolución porque recaiga en los hombres que tanta ruina han traído sobre el país, no; son esos que tanta ruina queremos vuelvan al seno de la madre patria; pero solo los caristas de cualquier tiempo, tanto los que militaron en aquellas filas antes de la restauración, como los que siguieron combatiendo de la restauración, como rey de España don Alfonso XII, han sido propuestos sin excepción alguna para que vuelvan á sus hogares. Los demás reos de delitos políticos, aunque no hayan hecho fuego sobre las tropas del gobierno, á quien solo sean reos del delito de conspiración, si han delinquido después del 30 de Diciembre de 1874, no obtendrán su perdón, sus procesos continuarán y su emigración seguirá alejándolos de sus desconsoladas familias.

Y en cuanto á los que hayan cometido algún delito de carácter político antes de esa fecha y tengan la desgracia de no haberse hallado á las órdenes de Rosa Samaniego, Gergon, Santa Cruz y otros políticos no menos célebres, esperarán la sustanciación de sus respectivas causas, en lo cual nada tienen que agradecer al gobierno, pues ahora lo único que se manda es activar la sustanciación de los procedimientos para cumplir lo acordado por las Cortes y sancionado por S. M. en la ley de 22 de Julio del año último.

Resumen: amplia y total amnistía para todos los caristas, los cuales podrán volver tranquilamente á sus hogares, exceptuándose solamente los reos de delitos comunes.

Excitación á los tribunales de Justicia y fiscales para que en cumplimiento de la ley de 22 de Julio puedan sobreseer en las causas por delitos políticos cuyos reos á juicio del gobierno lo merezcan; entendiéndose que solo se hace extensiva á los que delinquieron antes de la restauración.

Orden para que en cumplimiento de la ley publicada en 11 de Enero de este año restableciendo las garantías constitucionales, pueda regresar á sus domicilios los que fueron obligados á cambiar de residencia.

Y por último, dándose instrucciones para que pueda llevarse á cabo la anterior disposición.

En vista de ello, nuestro aplauso solo puede darse á la amnistía aplicable á los caristas, pues ante todo somos españoles y liberales, lamentamos que esa gracia no se haya hecho extensiva á otros españoles que en igual caso se encuentran.

A fuerza de ser absurdas, no dejan de tener vis cómica las siguientes líneas con que comienza un suelto *El Conservador*:

«Todos los periódicos de orden y la mayor parte de los de oposición...»

Y no se vaya á creer que las tenemos por lapsus del colega ministerial. Tenemos la convicción de que las ha escrito firmemente persuadido de que son unos verdaderos *sans culottes* todos los que un día y otro día defienden la pureza del sistema representativo y claman contra las transgresiones de la ley, por ello que se halle el que les compete.

Se nos figura, sin embargo, que *El Conservador* escribió todos los periódicos de orden, en vez de todos los periódicos de la orden, es no somos todos iguales. En ese caso, tiene razón: no somos todos iguales.

Leemos en *La Correspondencia*: «Esta noche sale con el presidente del Consejo de ministros para Cartagena, D. Emilio Bravo.»

Nos alegramos mucho.

Si el ministerio con cabeza—es decir, con presidencia,—ha cometido tantos desaciertos ¿qué va á sucederle ahora que se halla acéfalo?

¡Dios nos proteja!

La Epoca publica el siguiente suelto: «Diferentes periódicos suponen que entre el ministro de Hacienda y el Banco existen diferencias que pueden ocasionar entorpecimientos para la administración. Podemos asegurar que cuantos asuntos se relacionan con el Tesoro y el Banco, quedarán satisfactoriamente resueltos de común acuerdo entre el gobierno y aquel establecimiento de crédito.»

Las seguridades de *La Epoca* nos parecen bien, pero si las seguridades del periódico ministerial han de concretarse exclusivamente á las relaciones entre el ministro de Hacienda y el Banco, *La Epoca* comprenderá que esto nos parece poco.

Quisiéramos inteligencia (sin descuento) entre los billetes y el numerario; ó lo que es lo mismo, aumento en la circulación de la moneda—diminución en la del papel... ¿Se entenderán hasta ese punto tan esencial para los que residen en la corte, esas dos respetabilísimas entidades?

Lo dudamos.

Un suelto de *La Competente* que parece redactado en los círculos oficiales:

«Los periódicos de oposición intentan convertir en piedra de escándalo el tipo que ha descendido el consolidado, y á esto contestan los ministeriales que es en extremo original que se trate de hacer responsable al gobierno de las consecuencias de los errores económicos de la revolución, de sus enormes errores de toda clase de moneda, y de los empréstitos que locesamente se ha visto obligada á realizar.»

El gabinete presidido por el Sr. Cánovas no ha podido hacer otra cosa que aplicarse á restablecer las rentas públicas y á restañar las profundas heridas que la administración económica del país tenía cuando se encargó del poder.

Ciertamente que los errores cometidos antes de la revolución, y después de ésta, influyeron notablemente en la baja de los fondos públicos, no podía ser de otro modo; pero vino el Sr. Cánovas inaugurando una nueva era de paz y prosperidad, según nos ha dicho él mismo, y por lo tanto, inspirando confianza y abriendo las fuentes de la riqueza pública, y lo mismo que lo dijo se ha realizado. El papel ha descendido mas que cuando los cañonales se defendían en Cartagena; verdad que ahora no hay guerra carlista, cosa se está pacificando y desde Cáli-á Irún todo se halla tranquilo, cobrándose los impuestos con toda regularidad y sin dificultades de ningún género.

Por eso recordaremos como dato que hace honor al actual gobierno que de la desastrosa gestión revolucionaria recibió el consolidado á cerca de 18, y hoy

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castelli de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y Misa, 16, Madrid.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirán construyendo faroles para ciones y luminaria rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y ordenes.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, número 8, duplicado.—Catálogos gratis.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 20 de Marzo saldrá de Cádiz el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galore y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

ALMANAQUE

DE LA RISA

PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martínez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

LIBRERIAS

DE A. DE SAN MARTIN.

PUERTA DEL SOL, 6; CARRETAS, 39.

MADRID.

LIBROS NUEVOS.

Apuntes histórico contemporáneos, por D. Enrique Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbon.—Un tomo 20 rs.

El Self-government y la monarquía doctrinaria, por Gumersindo de Azcarate.—Un tomo 14 rs. en Madrid, 16 en provincia

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redaccion de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administracion en sellos de franqueo.

BELLEZA DE LA MUJER; ¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO.



El maravilloso é inimitable Aceite de Bellotas y savia de coco ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800

periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3, Dr. Lomana; Alcaia, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Dr. Uzurrum, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruinas falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es.

Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

Alcoholado de arnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capella y compañía; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Mes-

sana; Exposicion permanente del pasaje del Reloj; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abada; Mataró, farmacia de Bardoila y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Gaudal y de Casanova; Maou, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Audreu, de Cantó y perfumería de la viuda de Guini; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matel; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Onva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramaticos, por su adhesion y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, escia recerio, purgerlo de toda irritacion, conser varlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalectos ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el dia.

Fabrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

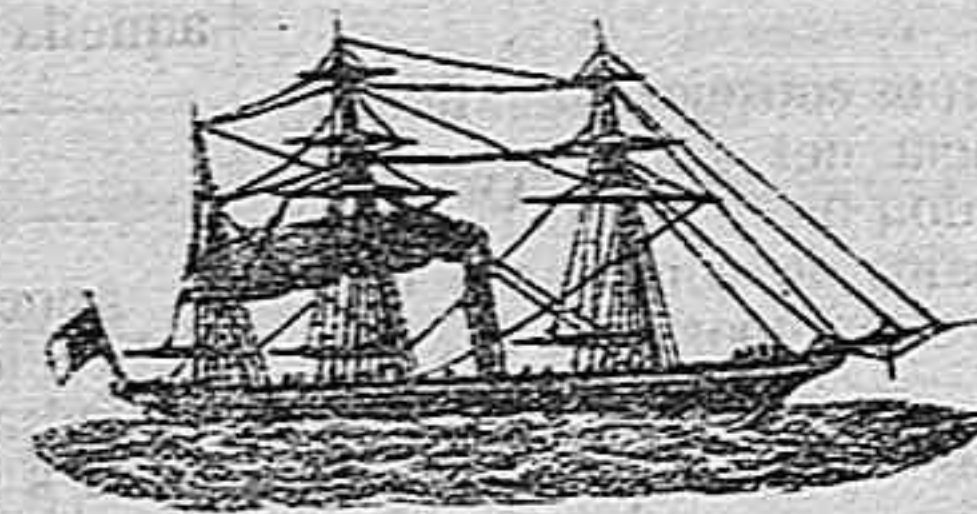
Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterativa, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó úña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Ramba y Puertaferriera; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sarda, Puertaferriera, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Vendese á 6 reales frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

| PRECIO DE LOS BILLETES. | A RIO-JANEIRO. | | | A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. | | | VALPAR. ARICA ISLAY Ó CALLAO. | | |
|--------------------------------|----------------|----------|----------|------------------------------|----------|----------|-------------------------------|----------|----------|
| | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Desde Madrid (via Lisboa)..... | Rs. 2675 | Rs. 2060 | Rs. 1053 | Rs. 3441 | Rs. 2060 | Rs. 1149 | Rs. 6505 | Rs. 4166 | Rs. 2681 |
| Santander, Coruña, ó Vigo..... | 2940 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 7345 | 4900 | 2940 |
| Lisboa..... | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y constructos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.ª español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar. Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 10 pesetas en España y 18 en Ultramar.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés.

Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.

En Península 10 rs. vn.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nuestras posesiones ultramarinas.

Dedica constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales.

La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del dia así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos.

Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|--|-------|
| MADRID: Un mes..... | 6 rs. |
| PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado..... | 24 |
| Por conducto de los corresponsales..... | 28 |
| ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses..... | 120 |

Edicion especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id.
FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.
PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la órden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL linea de 37 letras. y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.